ralidad del asunto mismo, que fácilmente hubieran podido ocurrir á la mayor parte de los oyentes (1).

b) No sean argumentos de poca importancia, ni de tan fácil solución que necesariamente la hayan de prever los oyentes. Y, al exponerlos, no se esforzará el Orador en debilitar su fuerza, sino en aumentarla en lo posible: tanto por no dar señales de desconfianza, como para que la solución cause más vivo efecto.

c) La contestación ha de ser contundente y satisfactoria, sin que deje en el ánimo de los oyentes la menor oscuridad ni la más leve duda (2). Y si el Predicador no se ve con fuerzas bastantes para esto último, mejor será omitir toda objeción; pues el atrevimiento sería de fijo contraproducente.

4 Por más que la refutación se coloca ordinariamente después de la *confirmación*, podrá, sin duda, dejarse inhiesta donde parezca lugar más oportuno y de mejor eficacia, aunque sea en el exordio, según se ve en no pocos predicadores.

San Juan Crisóstomo en la *Hom. I De Lázaro postridie Kalendas habita*, habiendo anunciado que predicará *«contra la embriaguez»*, refuta victoriosamente á los que le decían que es por demás predicar á los dados á tal vicio; pues los tales, en saliendo del sermón, vuelven luego á las andadas. Y después de esta refutación abundante y completa que le ocupa medio discurso, entra de lleno en el asunto que anunció al principio.

(1) Con esto se ha de ver que una objeción conveniente en un pueblo podría ser imprudente y muy dañosa en otro.

(2) V. Coll y Vehi en sus *Elementos de Literatura*.

CAPÍTULO III

Epílogo, Peroración y Apóstrofe

La tercera parte del discurso es la *Peroración* en la cual se pone el último y supremo esfuerzo de la persuasión.

Tiene dos partes esenciales *epílogo* (1) y *peroración* propiamente dicha. En los sermones no es raro rematar la peroración con una vehemente *invocación* ó *plegaria* al cielo.

Art. I.—Del Epílogo: Definición.—Propiedades.—Modos en que puede hacerse

1 El *Epílogo* es la primera parte de la *peroración* en que *se resumen* y arrollan las pruebas expuestas en todo el cuerpo del discurso.

2 Las *propiedades* del epílogo son *brevedad* y *novedad*.

a) Para que no parezca que repetimos el discurso, el conjunto de pruebas ha de ser *breve:* lo contrario causaría cansancio y fastidio.

Zacarías Metola, en el *sermón 2.º de la Dom. II de Adviento*, versando toda la homilía acerca de *Caeci vident, claudi ambulant, etc.*, pone esta peroración: «Sed discípulos aprovechados de la fe, honradla con obras piadosas y limpias costumbres; entrad con decisión y marchad resueltamente por el camino de la virtud, y alumbrados por la antorcha de la fe, sostenidos por la esperanza, y fortalecidos con la gracia de los sacramentos, llegaréis felizmente al suspirado término... Amén».

(1) Se llama también *enumeración*, *recapitulación* y *resumen*.

b) También se ha de procurar *novedad*, para que, mientras se refresque la memoria con el resumen, el oyente acabe de rendirse por la nueva ponderación que realce la materia predicada. Pues la peroración en ningún caso puede ser repetición breve, monótona y fría del discurso, porque el predicador no alcanzaría con eso probablemente la corona esplendorosa de la victoria.

D. Juan González en su sermón de las *Tres Coronas de la Mujer*, concluye así: «A vuestra vista he puesto, oh señoras, las tres coronas que podéis llegar á merecer, y que corresponden á las tres llagas que la actual sociedad lleva en su víscera más delicada. . Acudid pronto á cortar el mal, porque la gangrena puede estar próxima. De la *incredulidad* que ataca el origen de la fe y el cimiento de la razón...: de la *corrupción* y libertinaje que en las costumbres y en la sociedad... causan males de tanta trascendencia que no habrá lágrimas con que llorarlos...; y del *egoismo* que convierte en mármol el corazón...: librad-la con esa caridad que hace brotar lágrimas de vuestros ojos siempre que se les descubre un dolor ó escuchan vuestros oídos un quejido... La sociedad, señoras, os espera para coronaros. ¿Queréis venir? ¿Queréis venir? Harto mejor será esto que el veros quizá algún día maldecidas por vuestros hijos, cuando ellos sean tristes víctimas de males que vosotras hubieseis podido evitar. ¡Oh! ¡No digo más! ¡No digo más!...»

3 *Las maneras* con que puede hacerse el *epílogo*, conforme enseñan Cicerón y Quintiliano son: *a)* resumir ligerísimamente los argumentos; *b)* hacer ver á los oyentes la completa demostración que se había propuesto; y *c)* si hubo refutación, comparar los argumentos propios con los de los contrarios, señalando la manera con que éstas se han resuelto. Se puede introducir á una persona ó una cosa, atribuyéndoles el epílogo.

Así, por vía de ejemplo: «... ¿Qué si pudieran hablar las leyes ó los Mandamientos de Dios? ¿Acaso no se quejarían de vosotros... habiéndoos demostrado esto. . y esto?. .»

Art. II.—De la peroración: Naturaleza.—Reglas que conviene observar

1 En la *peroración* propiamente dicha es donde de una manera principal y decisiva se mueven los afectos y pasiones de los oyentes. Dice San Agustín: «Así como se

fuerza al oyente á que nos oiga, agradándole; así se le mueve á obrar, persuadiéndolo. Y así como le deleitamos, si le hablamos con dulzura, también se rendirá, si logramos que ame lo que prometemos, y tema lo que amenazamos, y aborrezca lo que reprendemos, y abrace lo que le ponderamos y ensalzamos...: y todo lo demás á que pueda llegar una poderosa elocuencia, cuyo objeto es mover los ánimos de los oyentes, no para que sepan lo que han de hacer, sino para que hagan lo que ya saben que cumple obrar... Si los oyentes han de ser movidos más que ser enseñados, es ne esaria mayor energía y más elocuencia, para que no se duerman en lo que ya conocen, y acomoden sus obras á lo que ya reconocen ser verdadero y justo. Por donde, en esta ocasión, necesarias son las reprensiones, las obsecraciones, los ruegos, etc. y todo cuanto conduce á la persuasión de los ánimos... Cumple, por tanto, que el Predicador, no solo instruya por interés, ni deleite por sólo deleitar, sino que persuada para triunfar (1). Siendo verdad, por otra parte, que las últimas palabras del dulce amigo ó del cariñoso maestro que nos ha robado el corazón se nos graban más hondamente en el alma, y más fácilmente nos determinamos á obrar conforme á lo que ha inflamado nuestros íntimos afectos y pasiones (2).

Reglas para la peroración). Para que la peroración cause buenos efectos, obsérvense algunas reglas acerca de su *estilo* y *duración* de espacio.

a) Cuanto los adornos del estilo, algunos autores traen en este lugar las reglas de la amplificación (lo cual á nosotros nos parece más propio de la *Retórica);* pero hay bastante con apuntar que en esta parte del discurso empléanse las figuras patéticas, desfrondadas, según nosotros lo estimamos, de todo follaje no necesario.

b) Como consecuencia de lo dicho ahora, á la peroración

---

(1) Doctrina Christ. Lib. (V. c. 4).

(2) Ea quae ultimo dicuntur maximè ab amicis recedentibus, magis memoriae commendantur, praes rtim quia tunc magis inflammantur affectus ad amicos: ea verò ad quae magis afficimur, profundius animo imprimuntur. (*Summ. Theol.* III. q. 73, a. 5).

conviene, dice Aristóteles, el estilo llamado cortado (*dissolutum)* y no el abundante y periódico y redondeado, y el mismo Estagirita pone por vía de ejemplo: «*Dixi, audistis, rem tenetis, judicate*» *(1)*.

c) Su *duración*, por tanto, sea *breve*, por la razón que reconocía el Crisóstomo cuando decía á sus oyentes que iba á dar pronto remate á su discurso, porque «*nolunt gementium animi longos extendere sermones*» (2). Que es lo mismo que escribieron Cicerón y Quintiliano: «*Lacryma nihil citius arescit*». «*Lacrymis fatigatur auditor*» (3). Más de cuatro veces se ha lamentado este exceso en algunos predicadores, en cuya peroración, con haber conseguido arrancar lágrimas y gemidos y sollozos del auditorio, al fin, por querer alargar la parte patética en demasía, los sollozos y los gemidos se acallaron, las lágrimas secáronse, y toda señal de sentimiento del alma compungida se había perdido: «*lacrymis fatigatur auditor*».

Art. III.—Plegaria: Sea fervorosa y breve

Por último, siendo los efectos de la Predicación sagrada completamente de orden sobrenatural, según se demostró en la *Parte Primera*, no pocas veces coronamos los sermones con alguna plegaria á Jesucristo, á María, á los Angeles ó á los Santos, para que ellos acaben lo que el predicador ha principiado en el discurso que ha pronunciado.

Parécenos que esta plegaria, sobre ser sumamente *fervorosa*, como es evidente, debe ser también *breve*, por las razones que en el artículo anterior dijimos: *Nolunt gementium animi longos extendere sermones*.

San Bernardo concluye el sermón II *De Adventu Domini* con esta plegaria tan tierna: «O Virgo, virga sublimis..., Per te accesum habemus ad Filium, o benedicta inventrix gratiae, genitrix vitae, mater salutis; ut per te nos suscipiat qui per te datus est nobis. Excuset apud ipsum integritas tua culpam nostrae corruptionis, et humilitas Deo grata nostrae veniam impetret vanitati. Copiosa charitas tua nostrorum cooperiat multitudinem peccatorum, et fecunditas gloriosa, fecunditatem nobis conferat meritorum. Domina nostra, mediatrix nostra, advocata nostra, tuo Filio nos reconci ia, tuo Filio nos commenda, tuo nos Filio repraesenta. Fac. o benedicta, per gratiam quam invenisti, per praerogativam quam meruisti, per misericordiam quam peperisti, ut qui te mediante, fieri dignatus est particeps infirmitatis et miseriae nostrae, te quoque intercedente participes faciat nos gloriae et beatitudinis suae, Jesus Christus, Filius tuus, Dominus noster, qui est super omnia. Deus benedictus in soecula Amén».

(1) *Rhetor*. Lib. III. *De Perorat.*
(2) Hom. II, *ad popul. antioch.*
(3) Cicer.: De Invent. L. I., Quintil. *Institut.* Lib. VI. c. 1.

D. Benito Sanz y Forés, en la plática *Sentimientos que inspira la devoción á María*, parafrasea la *Salve* así: «Oíd, Señora, la plegaria de vuestros hijos: es la plegaria de... toda la Iglesia, con la cual os decimos: *Dios te salve*, purísima María, Primogénita de Dios .. *Dios te salve, Reina*... de los ángeles y de los hombres .. *Reina* y *Madre de misericordia*. ¡Oh cuán dulce es este título para el miserable pecador! Tú eres *vida* del alma inocente, *dulzura* del alma penitente y *esperanza* del alma pecadora. . Al repetir estos títulos que nos recuerdan tus bondades, te decimos: *esperanza nuestra, Dios te salve. A ti*, que eres la Eva reparadora del mundo perdido, *llamamos los desterrados hijos de Eva* la pecadora... *A ti suspiramos gimiendo* bajo el peso de nuestra desgracia y *llorando* nuestros pecados *en este valle de lágr mas*. Acoge nuestros gemidos y nuestras lágrimas. y excusa ante Dios nuestras culpas.

»*Ea, pues, Señora, Abogada nuestra* en la presencia de Dios, que siempre te escucha con amor, dígnate hacer este oficio para el cual fuiste escogida por Dios... y *vuelve á nosotros esos tus ojos misericordiosos*. Es imposible que se pierda el que es objeto de tus miradas... Vuelve pues á nosotros esos tus ojos misericordiosos; vuélvelos hacia todos tus hijos; vuélvelos hacia el primero y el más atribulado de todos ellos, el Santo Pío IX. ¡Ah Señora! ¡Cuántas amarguras inundan su corazón!... Vuelve tus ojos también hacia esos enemigos, y conviértelos en hijos... Vuelve esos tus ojos hacia nuestra católica Reina... Vuélvelos hacia sus augustos hijos. . Vuélvelos hacia su Gobierno para que bajo tu influencia bienhechora mantenga la unidad de nuestra fe, y haga florecer la Religión. Vuélvelos hacia toda la España, tu hija primogénita, la perla de la Iglesia, la nación católica por excelencia... Vuélvelos hacia esta Real Archicofradía que hoy te obsequia, y siempre te honra y te ama, y ama y adora á tu Jesús. Vuélvelos hacia todos los que me escuchan... Vuélvelos, en fin, hacia mí, el más indigno de tus siervos, para que sea el más amante de tus hijos: y *después de este destierro* de purificación y de prueba, cuando llenos de méritos... veamos llegar el día de la libertad eterna, *muéstranos á Jesús, fruto de tu vientre* virginal; muéstranoslo como Hermano que nos admita á la parte en su herencia, como Padre que nos bendiga, como Salvador que nos perdone y como Dios que nos glorifique.

»*Oh clementísima* Reina, *oh piadosa* bienhechora, *oh dulce* Madre *siempre Virgen María, ruega por nosotros* que nos gloriamos de ser tus siervos y tus hijos, y te invocamos ahora y siempre *Santa Madre de Dios, para que* bajo tu manto... *seamos dignos de alcanzar las promesas de* tu hijo y *nuestro Señor Jesucristo*, gozando de su gloria y de tu amor por los siglos de los siglos. *Amén*».